

Diario de Valencia

Año XIII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Jueves 26 Abril de 1923



Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 4.141

Ante las elecciones

El deber de trabajar

Indicábamos ayer que el deber de todo elector no sólo es el de votar, sino el de trabajar con todas sus fuerzas por el triunfo de la candidatura de don Luis García Guijarro.

No se trata en el presente caso de una cosa indiferente o libre. Se trata de que vaya al Congreso un genuino representante de las creencias, sentimientos y aspiraciones de los valencianos. Y esta identificación sólo la tiene don Luis García Guijarro.

Los hechos son tan notorios, y los elementos de juicio tan claros, que con sólo su exposición queda demostrado nuestro aserto. Se presentan a la lucha tres grupos de ideales: los republicanos; los elementos del Gobierno, públicamente aliados con un sector que se precia de católico; y el representante de la Agrupación Regional Católica. Ante estos hechos, no es posible ni siquiera dudar en la elección. Los republicanos están cansados de dar muestras de aticismo e incredulidad. Los elementos del Gobierno tienen sobre sí la responsabilidad tremenda del proyecto de reforma de la Constitución, con la que han querido atacar la unidad religiosa de España; sólo una ceguera suicida ha podido sumir a estos elementos gubernamentales, de marcado carácter antirreligioso, a algunos que se precian de pureza de doctrina y de ideales.

Entre a estos dos grupos, con la bandera de la más pura ortodoxia desplegada, lucha don Luis García Guijarro, y esto, que es esencial cuando se trata de principios reli-

giosos, va acompañado de cualidades y virtudes cívicas espléndidamente comprobadas en otras legislaturas.

Por ello no pueden caber dudas en ninguna conciencia creyente y ciudadana respecto a la elección, y no existiendo dudas, no debe existir vacilación, y no existiendo vacilación, entra el deber, de lleno, en la categoría de lo imperativo.

Y en este terreno existe la obligación de votar a don Luis García Guijarro; y la obligación de votar lleva consigo la de trabajar con todas las fuerzas en favor del candidato, poniendo a contribución todas las energías, todas las facultades, toda la voluntad; convirtiéndose cada uno de los electores en apóstol de la idea, en trabajador infatigable de la candidatura; estando dispuesto en todo momento a ponerse a la disposición de los elementos directores, aportando su esfuerzo para el triunfo definitivo.

Sabemos muy bien los entusiasmos que animan a nuestros amigos: conocemos de sobra su temple y su valor para dudar un momento siquiera del resultado; pero es preciso no conarse demasiado; es necesario trabajar con todo ahínco; es indispensable conquistar al indiferente, enardecer a los tibios, entusiasmar a los convencidos, formando con todos ellos la falange gloriosa que ha de triunfar en definitiva contra los que, al combatir la candidatura del señor García Guijarro, combaten implícitamente los sagrados intereses religiosos y materiales de Valencia.

Asamblea Sacerdotal de Directores y Consiliarios de Asociaciones y Obras católicas

Reunión preparatoria

Como estaba anunciado, celebróse ayer a las cinco de la tarde, en el vasto salón de actos literarios de la Universidad Pontificia, una reunión preparatoria de la Asamblea Sacerdotal de directores y consiliarios de Obras, presidida por nuestro eminentísimo señor Cardenal, con numerosa concurrencia, formada por la Junta organizadora de la Asamblea, varios señores Canónigos de esta Basílica Metropolitana y multitud de reverendos señores Curas Párrocos y directores y consiliarios de Obras, entre los que había representaciones de todas las Ordenes religiosas.

Es tan grande el interés y entusiasmo que siente el eminentísimo señor Cardenal por la celebración de esta Asamblea, que no le ha bastado la publicación de la magnífica Circular que ha despertado vivos deseos de colaboración entre el Clero de esta diócesis, sino que ha querido reunir en su presencia a sus amados cooperadores los Sacerdotes, para darles a conocer el hermoso pensamiento a que obedece la celebración de la proyectada Asamblea.

Si bien pensada y mejor escrita aparece la convocatoria, el elocuente improvisación de la sesión de ayer merece que, tomándose de la misma notas taquigráficas, se hubiera impreso, para servir de orientación y memoria a todos los Sacerdotes, y no general a todos los que trabajan y se preocupan de la acción social católica en España.

Empezó reconociendo la intensa labor que realiza el Clero secular y regular, fundando y dirigiendo multitud de obras de piedad, de beneficencia, sociales, de cultura y propaganda, etc., en las cuales palpa el espíritu de la Iglesia, fecunda en toda clase de instituciones benéficas morales y materiales para el hombre.

Trazó con mano maestra y a grandes rasgos lo que debe ser la acción social católica, que no debe consistir en la actuación, por importancia que sea, en un sector determinado, sino que debe comprender y abarcar toda clase de soluciones, pues para todos los problemas hay y ofrece el Catolicismo. Hizo ver que principalmente debe dirigirse la energía y trabajo del Sacerdote a la actuación religiosa en

todo linaje de obras, pues el gran problema a resolver en el mundo no es precisamente económico, ni político, ni social, antes bien, todos ellos se refunden y son derivaciones y consecuencias del problema religioso. Resuelto éste, todos los restantes seguirán el mismo camino.

Preziosos instrumentos para llevar a efecto en la sociedad la obra salvadora de la Iglesia, son las diferentes obras católicas de que están sembrados los pueblos. Las Asociaciones religiosas y obras sociales son buenas, excelentes, como fundadas por el catolicismo. Sus directores y consiliarios rivalizan en esfuerzo y trabajo para dirigir y fomentarlas. Mas para conseguir mayores y más seguros efectos, es de gran importancia y necesidad un factor: la unión entre las mismas, el tacto de todos, que se completan unas a otras, con tal estudio y de tal manera, que empujen a dispensar beneficios al hombre en su niñez, en su infancia, y no dejen nunca de derramar sobre él su acción bienhechora, que debe prolongarse hasta el último aliento de su vida.

Fustigó muy oportuna y acertadamente el individualismo que podríamos llamar asociacionista, que no mira más que a la obra particular fundada o dirigida, sin preocuparse de las relaciones con las demás, del apoyo mutuo, de la reciproca coordinación; individualismo disolvente que conduce a rivalidades perniciosas y a una completa y deplorable esterilidad.

Así se explica y comprende—dice su eminencia—que, siendo tantas las Asociaciones y obras católicas, no pesen éstas lo que deberían justamente pesar en la balanza de las grandes orientaciones y direcciones políticas, sociales y económicas de los pueblos. Unas cuantas piedras sueltas, disgregadas, en medio de un camino, son aplastadas y pulverizadas por el rulo con la mayor facilidad; mas colocada una muralla de piedras en una carretera, y el rulo, por potente que sea, se detendrá ante obstáculo tan poderoso. El día en que las Asociaciones y obras se unan estrechamente bajo una orientación y dirección, ese día asistiremos al triunfo más solemne y completo del Catolicismo en nuestra amada Patria.

D. O. M.
EL SEÑOR

D. José Enríquez Aguilar

Cajero de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

Que falleció ayer, a las cinco de la mañana

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Fortalecido con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, el señor director y subdirectores de la Compañía del Norte, su afligida esposa doña Desamparados Sena, sus hijos Amparo, José, Jesús, María, Marina, Anita, Asunción y Francisco; hijos políticos don Abel Capuz, doña Milagro Sifre, doña Amparo Ferrandis y don Rafael Cerezo; nietos, hermanos, hermanos políticos, primo don Ramón Codes, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les suplican una oración por el finado y que asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Camino Real de Madrid, traste primero, número 12 (junto a los muelles de la estación), hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Se suplica no asistan cocheros. No se reparten esquelas.

Yo me voy—dijo con acento conmovido el eminentísimo señor Cardenal—; me voy de mi amada Valencia; pero el asunto al que he de dirigir todos mis esfuerzos y energías es éste, al que consagro los últimos días de mi permanencia entre vosotros.

Trabajad—dijo a los Sacerdotes allí reunidos—; trabajad con entusiasmo por el feliz éxito de esta Asamblea Sacerdotal; pensad en la importancia y necesidad de los asuntos que se encierran en sus temas, y escribid acerca de ellos breves y sencillas memorias, sin pretensiones ni galas retóricas, sino con el deseo de aportar todos vuestra labor a la grande obra proyectada.

Ultimamente manifestó con la mayor complacencia haber recibido adhesiones y aplausos para la Asamblea de varios señores Obispos, habiendo prometido venir a presidir las sesiones de la misma los eminentísimos señores Obispos de Orihuela, Cádiz, Mallorca y el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

Una entusiasta y continuada salva de aplausos coronó el elocuente y sentidísimo discurso del eminentísimo señor Cardenal, que terminó dando su bendición a todos los presentes.

ELECTORES:
No hay mejor seguro contra los pedriscos gubernativos que un diputado inteligente, activo y honrado
¡Por vuestro propio interés, votad a García Guijarro!

Electra Valenciana

Con el fin de evitar los graves inconvenientes que pueden derivarse por la carga desmedida de las instalaciones provisionales, con motivo de las fiestas de la Coronación de nuestra excelsa Patrona, la Electra Valenciana tiene el honor de invitar a sus señores abonados a que soliciten y convengan las condiciones que con dicha finalidad tiene establecidas, para que, en bien del servicio en general, no se originen circuitos cortos, que tan desagradables consecuencias pudieran tener.

Los trabajos a que esto da lugar se realizarán por riguroso orden de presentación, y las iluminaciones no concertadas o no conectadas por los operarios de la Sociedad, se considerarán fraudulentas.
Valencia 25 de Abril de 1923.

Agrupación Regional de Acción Católica

CIRCUNSCRIPCION

PARA DIPUTADO A CORTES

LUIS GARCIA GUIJARRO

Oficina central: Canalejas, 2 Teléfono 897

El criterio de los humildes

Doctrina pura

Aunque otros más doctos y experimentados han sentido ya, de modo que no deja lugar a duda, las normas de conciencia a que deben ajustarse los católicos en la lucha electoral que se avecina, mueve mi pluma el deseo de llamar la atención de personas honradas que están abocadas a un precipicio tenebroso, desfigurado por falsas orientaciones que ni la buena fe basta a justificar.

Ni la simpatía personal ni la gratitud son suficientes para inclinar la voluntad de un elector que se precie de hombre de conciencia, en favor de una candidatura que pugne con sus ideales; pero negar el voto y combatir una candidatura por odio personal al candidato, sobre todo cuando representa oficialmente un ideal católico tan definido como el que simboliza en estos momentos el nombre de don Luis García Guijarro, es ir abiertamente contra la Iglesia, según normas terminantes y diáfanas recientemente recordadas en Pastores de ilustres Prelados, con ocasión de la vibrante protesta del Episcopado español ante los alardes sectarios del Gobierno.

La Iglesia católica jamás se opuso en España ni en parte alguna a las honestas diferencias políticas, porque en Ella caben anchamente las más opuestas formas de gobierno; de tal manera, que todas están representadas en su propia admirable constitución de jerarquías que se desenvuelven en órbitas concéntricas y que denuncian, en la armonía de su variedad, la unidad del gobierno de Dios, que la preside, sin choques ni violencias.

Por eso a los católicos nos está vedado de modo especial llevar nuestras luchas al recinto de la Iglesia, so pena de sacrilegio. La doctrina católica admite sin distinción a to-

dos los candidatos o entidades que la incluyan sin reservas en sus programas políticos; y lo mismo condena al que no la confiesa abiertamente, que a los que ponen cizaña entre las filas católicas, por miras exclusivamente partidistas, que no pueden imponerse en conciencia.

En el momento actual solamente hay en Valencia una candidatura, no sólo digna de ser votada por el cuerpo electoral católico, sino que es obligación el votarla, pese a las simpatías o filaciones políticas en que se divide la opinión de las derechas valencianas, y es un deber de conciencia que cada sector la considere como propia.

Las demás candidaturas llevan en sus programas afirmaciones liberales que están en abierta oposición con las afirmaciones católicas, y el votarlas, y más aún el apoyarlas, supone apostasía imperdonable.

Los candidatos o entidades que la incluyan sin reservas en sus programas políticos; y lo mismo condena al que no la confiesa abiertamente, que a los que ponen cizaña entre las filas católicas, por miras exclusivamente partidistas, que no pueden imponerse en conciencia.

Fiesta de familia

Ayer fué día de inefables satisfacciones para nuestro querido director señor Lucía y su ejemplar esposa doña María Míngarro, satisfacciones de las que somos participantes todos cuantos trabajamos en este DIARIO, que es el vínculo que nos une en santa fraternidad.

El segundo vástago del señor Lucía, la pequeña Pilarín, que hace dos años curó prodigiosamente de terrible enfermedad, recibió por primera vez el Pan de los Angeles, de manos del eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis, que espontáneamente quiso dar esa muestra de especial predilección a los católicos padres de la comulgante.

El acto se celebró en la capilla del Santo Cádiz, cuyo altar estaba delicadamente adornado e iluminado con profusión de flores y luces.

El señor Cardenal Arzobispo fué recibido al bajar de su Palacio por los Canónigos señores Cabanes y Llopis, y asistido durante la celebración de la Misa por su Capellán doctor Vidal.

Escogida capilla de música interpretó selectas composiciones.

En la plática, tan fervorosa como elocuente, que pronunció el eminentísimo celebrante, hizo resaltar el gran beneficio que reciben de Dios los que tienen padres prácticamente cristianos que no se avergüenzan de serlo en parte alguna y ajustan su conducta privada y pública a la fe y moral católicas.

Al retirarse a su Palacio fué acompañado el señor Cardenal por los señores Arcipreste y Lectoral, doctores Herrera y Tomás Montañano.

Más tarde, a las once, administró el sacramento de la Confirmación, en la capilla de Palacio, a las hijas menores del señor Lucía, María Teresa y Josefa, que fueron apadrinadas por su abuelita la señora doña Teresa Lucía.

Numerosos amigos de los felices padres tomaron parte en esta hermosa fiesta, asociándose a esas inefables emociones que sólo es dado experimentar a los que, como ellos, educan a sus hijos en el santo temor de Dios.

CIUDADANOS:
Hay quien confunde una ciudad viril con un villorrio de torpas.
Sabed vosotros distinguir entre los gobernantes y los fanatotes

Tratados comerciales

Conviene que nuestras corporaciones mercantiles y agrícolas estén enteradas de que en la reciente visita de los diputados franceses a la Argelia recibieron a comisiones de viticultores, naranjeros y productores agrícolas en general, que solicitaron se alterasen los Tratados comerciales con España, ya que consideran inadmisibles, por favorables, los actuales derechos de importación de las mercancías españolas. Los diputados franceses ofrecieron complacer a los agricultores argelinos, cuyos productos quedarán muy favorecidos en los próximos Tratados.

La sombra de la calle de Vinalesa llega ahora hasta la plaza del Temple
¡Electores, cuidado con los rateros! Vista y puños!

Se aproxima: TRAJE MIO

Hotel Meublé Lujosas y económicas habitaciones para dormir.—Baño.—Servicio permanente. Pl y Margall, 5, y Mosén Femares, 2

La casa de productos resinosos
A. Domingo Baixauli
ofrece a V. su nuevo despacho, calle de Blanquerías, 27, Valencia donde encontrará un gran surtido de
Primeras materias para industria de jabonería
Drogas y productos químicos para artes e industrias
Almacenes: calle de San Francisco, A. D. CABANAL-Valencia
Blanquerías, 27 :: Teléfono interurbano 1694

A los señores Médicos y Matronas

Al preparar la Caja Tocológica "Loras", lo hacemos con el objeto de facilitar el material indispensable para la asistencia a un parto con la más absoluta garantía en cuanto a la ASEPSIA y preparación de estos materiales, y con la mayor relación posible de precio. Para facilitar las ventas al cliente, sólo se pagará aquello de que hayan roto el precinto. Avisando al teléfono número 336, Farmacia de la Morera, se servirá a domicilio.

Tiñase las CANAS

con el Agua Virginal Loras; no ensucia la piel ni la ropa; evita la caspa y la caída del pelo; le devuelve su primitivo color, le perfuma y le fortalece; es inofensiva.
Farmacia de la Morera y demás principales de España

Paquetería CASA GIMENEZ

San Fernando, 16 al 22 - VALENCIA

Bordados y puntillas - Novedades y géneros de punto
Grandes surtidos en adornos, velos, medias y guantes para primera Comunión
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN MEDIAS DE SEDA

Gobierno civil

La función de gala

El gobernador conferenció ayer con el presidente de la Diputación, señor Jiménez de Bentrosa, acerca de la función de gala que se proyecta celebrar en el teatro Principal en honor de don Alfonso y doña Victoria.

Como resultado de esta conferencia, el gobernador ha llamado para hoy a los empresarios, con el fin de buscar una solución que armonice todos los intereses.

Subsistencia y hospedajes

Con motivo de las próximas fiestas, el gobernador dijo que, de acuerdo con el alcalde señor Artar y con el presidente de la Cámara de Comercio, se propone intervenir para evitar lucros inmoderados en hospedajes y artículos de primera necesidad.

Como el señor Cabello Lapiedra anda tan atareadísimo en buscar medios para sacar triunfante al candidato ministerial por la circunscripción, no creemos que le quede tiempo para aquellos menesteres.

Festivos policíacos

El activo comisario jefe de la Policía don Francisco E. Aguilera, con motivo de la proximidad de las fiestas de la Coronación, ha procedido a la reorganización de la brigada de viajeros, aprovechando el haber sido destinados a nuestra ciudad varios agentes que completan la plantilla del cuerpo en Valencia.

Dichos agentes prestarán servicio en estaciones, trenes y tranvías, y practicarán la inspección de fondas y otros alojamientos.

La brigada de viajeros estará dirigida por el inspector señor Sofi, y tendrá sus oficinas en los bajos del Gobierno civil, donde se instalará el gabinete antropométrico, con las brigadas de investigación criminal, persecución de maleantes, social y nocturna.

Coadyuvará al trabajo de todas las brigadas dichas el rondin a las órdenes del jefe, que tan buenos y excelentes servicios viene prestando desde su fundación.

La Labradora

LANERIA Y COLCHONERIA
Manual Pérez Ferrando
EX SOCIO DE LA PALMA

ofrece sus servicios a su numerosa clientela, en su nueva casa, Boleña, 37 (cerca del Tros-Alt)

LANAS Y BORRAS DE TODAS CLASES

"Milo"

Harina dextrinada malteada, sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite, de la Sociedad Nestlé. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

OLYMPIA

- Palacio de la cinematografía -

Para hoy jueves, programa monstruo

Estreno:

Quien no llora, no mama

(Cómica en dos partes)

La preciosa comedia en cuatro partes,

Lícito engaño

Interpretada por Harold Lee-wood.

Estreno extraordinario:

Madame Morland

Drama en cinco partes, por MIA MAY

ESTRENO:

A puñetazo limpio

(Cómica en dos partes)

Crónica musical

Agrupación Coral Valencina

Los valencianos enamorados del arte musical están de enhorabuena. Como ya tenemos anunciado, mañana viernes, a las seis y media de la tarde, en el teatro Principal, hará su primera manifestación la Agrupación Coral Valencina, en la que se han unido e identificado valiosísimos elementos que en esta ciudad cultivan el divino arte.

Indudablemente el público aplaudirá la iniciativa de todos los que componen la Agrupación Coral Valencina y ratificará su opinión acudiendo al Principal para manifestarles en forma eficiente la adhesión que les es necesaria.

El programa del concierto, que interpretarán un coro de 100 voces mixtas, distinguidos solistas y una orquesta de 58 profesores, dirigidos por el maestro Aldás, es el siguiente:

Primera parte.—Obertura «Paulus» (orquesta sola), Mendelssohn; «Mar en calma y viaje feliz» (voces mixtas y orquesta), Beethoven; «Leyenda de Santa Isabel» (voces mixtas y orquesta), Liszt; «Cantata» (coro mixto y orquesta), Becker. Cuarteto: señoritas Rosillo y Escanilla y señores Sastré y Domínguez.

Segunda parte: «El cant dels aucells» (voces mixtas solas), Millet; solista, señorita Vilanova; «La Mare dels Desamparats» (plegaria. Coro unisonal por todas las señoritas, acompañado por cuerda sola), Millet; «Llegenda» (letra de Teodoro Llorente. Voces mixtas y orquesta), L. Chavarrí.

Tercera parte: «Tú es Petrus», del Oratorio «Christus» (voces mixtas y orquesta), Liszt; «Stabat Mater» (primer número), Oratorio (voces mixtas y orquesta. Cuarteto: señoritas Cabanes y Rosillo y señores Vercher y Cortés), Dvorak; «Resurrexit» (final), «Christus» (voces mixtas y orquesta. Cuarteto: señoritas Cabanes y Escanilla y señores Martí y Domínguez), Liszt.

Los precios de las localidades serán los señalados enreja.

Sociedad Filarmónica

Entre los más interesantes que lleva dados esta culta agrupación contará seguramente el próximo concierto, que lleva el número XIII del presente curso y el 149 de la lista total de la Sociedad.

Se presentará en él, por primera vez en Valencia, uno de los ases del violoncello, la señora Guillermina Suggia, que después de hacer numerosas turnés por todo el mundo, viene ahora a España para actuar en las principales Filarmónicas. La señora Suggia, aunque descendiente de italianos, es nacida en Oporto.

Músicos como Klengel y Popper han tenido para Guillermina Suggia los más calurosos elogios, considerándola como uno de los más grandes artistas de la presente generación.

La compañía al piano el distinguido artista José Balsa, que se ha especializado en el difícil cometido de compañero de los grandes virtuosos.

Este recital se celebrará en el teatro Principal el próximo lunes 30 del corriente, a las seis y media de la tarde, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte: «Sonata en sol», Sammartini (arreglo de Joseph Salmon); «Suite en do», para violoncello solo, J. S. Bach.

Segunda parte: «Elegie», Fauré; «Silencio», Fauré; «Allegro appassionato», op. 70, Saint-Saens; «Larghetto», Schumann; «Vito», Popper.

Tercera parte: Adagio y Allegro de la «Sexta sonata», Boccherini; «Sonata X», Valencini (arreglo de Piatti).

Cámara de Comercio

A las seis y bajo la presidencia del señor Mañiques, celebró sesión ayer tarde esta entidad.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los acuerdos cumplimentados, así como de todo lo actuado, que sin discusión fueron aprobados.

Fue leída por el señor Ramírez, secretario de la Cámara, una razonada memoria sobre la actuación de la Cámara en el Congreso español de Ultramar.

El señor Alamar felicitó a la comisión que asistió al Congreso, por su actuación; pero advirtió que el principal elemento para que los nuevos mercados subsistan es que los géneros que se exporten sean de primera calidad.

El señor Mañiques agradeció las palabras del señor Alamar, añadiendo que fué un acto consolador el ver que los representantes de más de seis millones de españoles que viven en América piden nuestros productos aunque éstos sean malos.

Tomó posesión de su cargo el nuevo miembro señor Hernández Millán, cruzándose con este motivo breves frases entre la presidencia y el señor Hernández.

El señor Mañiques propuso y así se acordó, que constase en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de la señora madre del miembro señor Payá Espinós, y que una comisión fuese a darle el pésame.

No se aceptó el legado que don Víctor Pedret hizo a la Cámara, por no considerarse admisible.

El dictamen de la comisión de Asuntos marítimos proponiendo por mayoría se informase en sentido de oposición a la concesión que solicita el Círculo Frutero de Sagunto, de terrenos en la playa de Canet para construir una cubierta para el depósito de cajas de naranja, originó breve discusión, por creer el señor Alamar que, como no perjudicaba dicha concesión al puerto de Valencia, debía de concederse.

Los señores Pérez y Montañés opinaron lo contrario, siendo aprobado el dictamen por mayoría.

También se aprobó el informe respectivo a la petición por la Compañía Transmediterránea de ampliación de terrenos en la playa de Poniente para parque de materiales de sus astilleros, que no se encuentra justificada actualmente dicha petición, y por lo tanto la adjudicación, que podrá estimarse de justicia si entran en actividad los expresados astilleros o trabajos de la empresa en la indicada playa.

Los dictámenes de las comisiones de Hacienda y Reformas Sociales fueron aprobados sin discusión.

Se dió cuenta de la baja como miembro de don Juan Domingo Carles.

Fue nombrado don Eleuterio Estellés Granell, miembro por el subgrupo 10 categoría única de industria, en la vacante de don Bernabé Serra.

El señor Pérez, vocal para la Junta provincial de Sanidad, en la vacante de don Lorenzo Dionis.

Los señores Manzano y Selva, para vocal y suplente para el Tribunal de Contrabando en el próximo cuatrimestre.

Y por último, representante por Andalucía y Levante, para la comisión para el estudio de los derechos obvenacionales de Avianes, a don Pedro Fernández Palacios.

Después de varios ruegos sobre el peltro que existe en el tendido actual de cables de la Compañía de Tranvías, de la remodelación de la base y de la sujeción de las escales, se levantó la sesión cerca de las ocho.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy. — Santos Cleto y Marcelino, Papas y mártires; Claudio y Antonino, Obispos y mártires. El oficio y la Misa son de Santos Cleto y Marcelino, con rito semidoble y color encarnado.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

Do mañana. — Santos Anastasio, Papa; Pedro Armengol, confesor; Antino y Toribio, Obispos, y Zita, virgen.

El oficio y la Misa son de la feria sexta, con rito simple y color blanco. Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

CULTOS

Guarenta Horas. — Continúan en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa. Se descubre a las cinco y media y reserva a las siete de la tarde.

Adoración Nocturna. — Trino de Santa Cruz, a intención de don Antonio Saavedra, en sufragio de sus padres.

Corte de María. — Nuestra Señora de la Leche, en San Andrés.

A Jesús Sacramentado. — Jueves eucarísticos. En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve, Misa solemne con exposición de Su Divina Majes-

tañ, y por la tarde, a las tres, víperas, completas con música y reserva solemne.

En la parroquia de San Juan y San Vicente, a las cinco de la tarde, Hora santa.

En la parroquia de los Santos Juanes, a las seis y media de la tarde, Hora santa.

En San Nicolás, a las cinco de la tarde, Hora santa.

En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, a las seis de la tarde, Hora santa, con exposición y plática.

En el Pilar y San Lorenzo, a las seis de la tarde, Hora santa, dirigida por el Coadjutor don José Francisco Lucas.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cuatro y media de la tarde, Hora santa, con sermón a cargo del doctor don Juan María Miñana, Párroco de San Pedro.

A San José. — Novenario. Continúa en el convento de San José y Santa Yeresa, con Misa solemne a las nueve, en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, y ejercicio a las cinco de la tarde, con sermón en ambos actos por el Padre Benjamín de San Juan Bautista.

Mañana, a las nueve, fiesta a la Inmaculada.

Librería Pontificia Fenollera

Mar, 17 - VALENCIA

Primeras Comuniones

El mejor surtido y a los mejores precios, lo encontrarán en esta casa, ya que venimos dedicándonos a esta especialidad un sinnúmero de años.

ESTAMPAS de todas clases, desde las más lujosas hasta las más sencillas, dentro siempre del más delicado gusto y a los precios más económicos.

DEVOCIONARIOS en piel, calcoide y galali, en blanco, negro y colores; gran surtido en pletos y ediciones.

María Antonieta PROXIMAMENTE EN OLYMPIA

Café-Restaurant

Agrupación de la Juventud y Juveniles. Cubiertos de pesetas 350 en adelante (vino incluido).

ESPECIALIDAD EN EL SERVICIO DE BODAS, COMUNIONES, ETCETERA — Calle de Canalejas, núm. 2 (Frente al Hotel Inglés)

Enfermedades del PULMON

Tratamiento acreditado por numerosas curaciones y exclusivo del Dr. Garcerán, para la tuberculosis pulmonar crónica, en todos sus períodos. — COCINAS, 9, bajo —

Taller de óptica

de alta precisión. Cristales facetados bifocales, prismáticos, estenopéuticos, cilíndricos, del Dr. Crooks.

EJECUCION RAPIDISIMA DE RECETAS GAFAS CON CILINDRICOS, 15 pesetas.

ESFERO-CILINDRICOS, 18 pesetas. MONTADAS EN DOBLE EXTRA, 750 pesetas más.

Especialidad en composturas. 17, Santa Catalina, 13, 19 - CRUMIERE. ANTES DE COMPRAR, VEA ESTA CASA.

VINOS DE JEREZ Diez Hermanos

De venta, en los ultramarinos de: Marcial Cebrían, Pascual y Genís, 10. Miguel Martínez, plaza Emilio Castelar, 2. Juan Galindo, Paz, 35. Severino Raga, Mar, 13. Marin, Juan y Sanz, calle Sangre.

Vinos Finos.	Fino Imperial	Ptas. 9'00
	Favorito	" 6'50
	Palma	" 5'00
	Manzanilla Fina	" 5'00
Vinos Olorosos.	Solariego	" 11'00
	Victoria Regina	" 11'00
	Jerez Viejo	" 6'00
	Oloroso Superior	" 5'00
Vinos Dulces.	Pedro Kimémez Añejo	" 6'00
	Moscatal Victoria	" 6'00
	Jerez Dulce Añejo	" 5'00
	Quinado C B B	" 5'00

COÑAC OXIGENADO

Pídense en cafés y ultramarinos

Coronación Pontificia de la Virgen de los Desamparados

Los alumnos del Conservatorio de Música y Declamación

Ayer por la tarde, en el teatro Principal, se celebró la velada organizada por los alumnos del Conservatorio de Música y Declamación.

La fiesta resultó brillante, y una concurrencia distinguida llenó el teatro, que presentaba animadísimo aspecto. Como se ha anunciado, los ingresos obtenidos en esta función se destinan a la suscripción para las fiestas de la Coronación de nuestra Patrona.

La primera parte de la velada fué musical: los alumnos de la clase de violín, acertadamente dirigidos por su profesor señor Lapiedra, interpretaron con gran ajuste un «Preudio», de Weinwurm; el señor Agustí, de la clase de Canto, lució su voz de tenor interpretando un fragmento de la ópera «Manón», de Massenet; le acompañó al piano la señorita Carmen Alonso; esta misma señorita cantó luego un «Aria de concierto», de Benedict, siendo aplaudidísima, y acompañada a piano y flauta por los profesores señores Bellver y Fornés.

Por último, los alumnos de las clases de Canto y Solfeo interpretaron perfectamente una preciosa composición de Scharwenka, que dirigió muy bien el señor Bellver. El público hizo repetir esta obra.

La segunda parte de la fiesta consistió en la representación de la preciosa comedia de Martínez Sierra, «Canción de cunas», que alcanzó una inmejorable interpretación por parte de todos los alumnos de la clase de Declamación que en ella tomaron parte: éstos fueron: señoritas María Simón, Josefa Bastida, Juana Aróvalo, Angéles Guanter, Elpidia Albir, Isabekta Fomet, María Casanova, Consuelo Alba, Ana Sequeda, Elisa Guillot y señores don Juan Jimeno, don José Arnal, don Vicente Moya y don Jesús Piles.

La concurrencia ovacionó largamente a todos los alumnos citados y quedó satisfechísima de la agradable fiesta.

La procesión solemnisima a los Párrocos de la Diócesis

Se recuerda a los señores Curas Párrocos de los pueblos de la diócesis que tengan el propósito de asistir con sus feligreses a la procesión solemnisima, lo dispuesto en la circular del eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Azobispo, que se insertó en el «Boletín Oficial Eclesiástico» del 15 de los corrientes.

Al efecto, los que tengan que asistir deben avisarlo por carta, hasta el 30 del presente mes de Abril, al presidente de la comisión, muy ilustre señor doctor don Julio Cabanes Andrés, Canónigo de la Metropolitana, plaza de Crespins, 4, principal, debiendo consignar si es posible, las banderas, estandartes, guiones e imágenes que traerán, y también si vendrán con música.

Para que la organización del cortejo resulte lo más perfecta posi-

ble, se recomienda con todo interés a los señores Curas, que al escribir no omitan nada de cuanto se interesa en la mencionada circular de su eminencia reverendísima.

A los cofrades de la Virgen

Si los cofrades de la Santísima Virgen de los Desamparados tienen el deber de tributar a tan excelsa Madre los más sinceros afectos de su corazón y de hacer pública ostentación de ellos, en el presente año están más obligados, por celebrarse la pontificia Coronación de nuestra amadísima Reina y Patrona.

Al efecto, y aparte de los actos de piedad que en el interior del templo se celebren, ni un solo cofrade debe dejar de formar en las filas de la procesión solemnisima tras el artístico y hermoso guión que se está construyendo.

Para ello deben proveerse del distintivo de la Cofradía, que se expende en la sacristía de la Real Capilla, con la antelación debida para evitar confusiones a última hora.

Sucesos

Atropello

En el camino de Torrente ha sido atropellado a causa del vuelco de un carro de aquel pueblo, Fulgencio Ricart Mesado, de 16 años de edad.

Ha sido asistido en el dispensario médico del distrito del Museo, donde se le han apreciado varias heridas de pronóstico grave.

En una habitación de su domicilio, situado en la calle de santa Ana, número 14, de Cullera, se ha suicidado el vecino Julián Sapiña Sobor, de 57 años, que aprovechando la ausencia de su familia, se ahorcó con una soga de esparto, atada a una viga del techo.

En el Hospital ha ingresado el obrero cantero Bernabé Sáez Lloréns, de 30 años, natural de Alicante, quien presentaba luxación coxo-femoral izquierda, con infección gástrica intestinal, a causa de un accidente del trabajo que sufrió el día 19 del corriente. Pronóstico grave.

Ha ingresado en el Hospital de Genova Baviera Valero, de 50 años procedente de Patraix, quien ofrecía fractura completa de tibia y peroné izquierdos, en su tercio medio. La lesión es de pronóstico grave, y se la ha producido en una caída casual.

Ayer al mediodía iban en dirección al Grao, en el móto con sidecar, de la matrícula de Valencia, número 2.036, propiedad de Francisco Martínez Martínez, ocupada por Delfonso Espada Padilla y José María Riera Lagardere, ambos ferroviarios, cuando al llegar a la subida del puente del Mar, a consecuencia de un viraje voló la moto, resultando contusionados éstos, que fueron asistidos en el dispensario de la Glorieta, calando su estado de pronóstico menos grave.

Exposición.—Castro heridos graves por quemaduras

En las cuevas denominadas «Las Carolinas», del pueblo de Bemidmet, ha ocurrido una sensible desgracia que ha causado la consternación en aquel vecindario.

Se hallaba la operaria del taller de protección de don José Bagueña, llamada Desamparados Rocafort Ballester, en su casa número 132 de aquellas cuevas trabajando en la confección de petarditos, cuando tuvo la desgracia de que se inflamara un montón de pólvora, prendiéndole fuego a las ropas.

Los que estaban en la casa corrieron en su auxilio, y al hacerlo resultaron también heridos.

De la desgracia resultaron Desamparados Rocafort Ballester, de 18 años, con quemaduras de primer y segundo grado en la cara, antebrazos y manos; Salvador Chapa, de un año; José Bellido, de 24 años, y María Montoliu, de 29 años; todos con quemaduras de primer y segundo grado en antebrazos y manos.

El médico don Higinio Mateu Ferrero asistió de primera intención a los heridos, los cuales fueron trasladados al Hospital en tan grave estado, que el Juzgado no pudo adquirir declaración de los heridos.

CINE Moderno

Salón de moda. Hoy, extraordinario programa, todo compuesto de estrenos.

El notable asunto del natural.

Actualidades Cine Mod rno. Estreno del quinto capítulo en tres partes.

Veinte años después. Cada vez más sensacional e interesante.

Estreno del gran asunto en cinco partes.

No siempre triunfa el amor. Producción selecta del «Programa Aljara», por la gran artista

Doroty Dalton. Pronto, grandes novedades.

RICA

Sección Especialidad en heladoras

ESP

Presencia en la GACETA DE M

Inserta el diario: Nominando caballero de la Católica a don Jacinto y a don Antonio Bayar.

Disponiendo que los provinciales municipales de cuenta a los directores de los puertos, de enfermedad pestilencial en el término municipal.

Aprobando los tres presentados por la Junta para las relaciones panamericanas.

El primer proyecto de celebración de la Exposición en las repúblicas acompañando a las obreras, a modo de estística española, estudiando cuantos elementos sepa para establecer una industria literaria entre América.

Cesar en Madrid la revista de artistas americanos, Francia se ha establecido de Velázquez, sosteniendo el español y americano.

Procurar que los artesanos puedan trabajar en España, pero que siga perpetuando la tradición de la época anterior a las repúblicas americanas decorados y por la industria artística de para ello solicitar de los créditos necesarios.

DISPOSICIONES DE Nominando ayudante del general Sanjurjo al teniente de Infantería don Mariano.

Idem del general don Mariano al comandante don Juan.

Convocando a oposición el 15 de Septiembre próximo 25 plazas en la Academia de Guerra.

Disponiendo que los prestados servicio durante como voluntario al tiempo de incorporación a filas, que su duración de licencia ilimitada.

Disponiendo el pase a reserva del general don Juan Landa.

Idem a la segunda brigada don Luis Gómez.

Cese en el mando del mayor de la séptima región al coronel don Carlos Ascendiendo a general don Carlos.

Nominando consejero del Supremo a los señores Carlos Blanco y don Juan.

Ascendiendo a auditor don Joaquín Sagnier.

Nominando teniente de don Juan de los Rios.

Auditor de la sexta región don José Muñoz.

Nominando jefe de don Juan de los Rios.

Idem jefe del Estado don Juan de los Rios.

Idem jefe del Estado don Juan de los Rios.

Idem jefe del Estado don Juan de los Rios.

Idem jefe del Estado don Juan de los Rios.

Idem jefe del Estado don Juan de los Rios.

Idem jefe del Estado don Juan de los Rios.

Idem jefe del Estado don Juan de los Rios.

Idem jefe del Estado don Juan de los Rios.

Idem jefe del Estado don Juan de los Rios.



RICARDO GIL

Almacenes al por mayor de ferretería y batería de cocina

Sección de detall. Canalejas, 1.-Valencia

Especialidad en herrajes para obras y ebanistería :- Pulverizadores para viñas y árboles Heladoras, neveras, termos :- Cuchillería y cubiertería en todas clases :- :-

ESPANA AL DIA

Preusa oficial GACETA DE MADRID

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Nombrando caballeros de Isabel Católica a don Jacinto Casanueva y don Antonio Bayart.

Disponiendo que los inspectores provinciales municipales de Sanidad den cuenta a los directores de Sanidad de los puertos, de los casos de enfermedad pestilente que ocurran en el término municipal correspondiente.

Aprobando los tres proyectos presentados por la Junta de Fomento para las relaciones artísticas hispanoamericanas.

El primer proyecto propone la celebración de la Exposición de Arte en las repúblicas americanas, acompañando a las obras una comisión que, a modo de embajada artística española, estudie y prepare cuantos elementos sean necesarios para establecer una íntima relación artística literaria entre el Estado y América.

Crear en Madrid la residencia para artistas americanos, igual que en Francia se ha establecido la casa de Velázquez, sosteniéndola los Estados español y americano.

Procurar que los arquitectos españoles puedan trabajar en América, pero que siga perpetuándose la tradición de la época colonial y afluyan a las repúblicas americanas artistas decoradores y productos de la industria artística de España, y para ello soliciten de las Juntas los créditos necesarios.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Nombrando ayudante de campo del general Sanjurjo al comandante de Infantería don Manuel Antia. Idem del general don Rafael Moreno al comandante don José Durán.

Convocando a oposiciones para el 15 de Septiembre próximo para proveer 25 plazas en la Escuela Superior de Guerra.

Disponiendo que los que hayan prestado servicio durante un año como voluntario al tiempo de su incorporación a filas, queden en situación de licencia ilimitada.

Disponiendo el pase a la primera reserva del general don Guillermo Landá.

Idem a la segunda del general de brigada don Luis Gómez.

Cese en el mando del Estado Mayor de la séptima región del general de brigada don Carlos Incenga.

Ascendiendo a general de brigada al coronel don Donato García. Nombrando consejerosogados del Supremo a los auditores don Carlos Blanco y don Adolfo Tápaga.

Ascendiendo a auditor general a don Joaquín Sagner.

Nombrando teniente fiscal primero del Supremo a don Angel Nozaga.

Auditor de la sexta región a don José Muñoz.

Nombrando jefe de la sexta división al general don José Bermúdez de Castro.

Idem jefe del Estado Mayor de la séptima región al general de brigada don Donato García.

NO COMPRAR MUEBLES

sin visitar la GRAN FABRICA Y EXPOSICION de J. Vilella La más importante de Valencia. Trabajo garantizado por ser de fabricación propia. La calidad hace el precio. JESUS, 108 AL 112

TOS-CATARROS Curación rápida con el ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias, no contiene calmantes, solamente antisépticos. Madrid, C. Recoleta, 2. Laboratorio

Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fósforo para vencer. Usted debe tomar inmediatamente el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recibirlo todo franco que no lleve en la etiqueta la exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Nombrando brigadier honorario al coronel retirado don Carlos Díaz. Destinando al Estado Mayor Central al coronel de Caballería señor Álvarez Sotomayor.

Destinando al coronel de la Guardia civil don José Borrúe a la subsección del segundo tercio.

Destinando a los tenientes coroneles don Manuel Tejedo, don Francisco Fernández y don José Añón a las Comandancias de Huesca, Jaén y Huelva.

Destinando a los coroneles de Carabineros don Julio Casado y don Víctor García a las subinspecciones tercera y 13.

Idem a los tenientes coroneles señores Bueno, Lamo, Bonet y Sales a las Comandancias de Huelva, Huesca, Baleares y Tarragona.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al teniente coronel don Amadeo Alvarez.

Modificando los artículos 409 y 410 de la ley de Recrutamiento, en el sentido de que al regresar a sus hogares los mozos que vengan del extranjero, realizarán el viaje por cuenta del Estado.

Commutando la pena de muerte por la de 20 años de prisión, al paisano Diego Pérez.

En los Ministerios

GOBERNACION El duque de Almodóvar nos manifestó a los periodistas que esta tarde a las cinco y media se celebrará Consejo de ministros.

Como nos encontramos en período electoral, no se tratará de ningún asunto de importancia. De provincias no tenía nada de particular que comunicarnos.

GUERRA

El ministro de la Guerra nos ha manifestado que en la segunda quincena de Mayo los alumnos de las Academias de Infantería y Artillería marcharán en tren a Hontañares, donde permanecerán tres días.

El primer día asistirán a la conferencia que dé el profesor de la última Academia acerca de los armamentos ofensivos y defensivos, sacados del extranjero.

El segundo día ataque a la posición, bajo la dirección de un coronel de Infantería.

El tercer día defensa de la posición, dirigiendo las operaciones un coronel de Artillería.

Despacho con el jefe de Estado Mayor

Despachó con el ministro de la Guerra el jefe de Estado Mayor. Quedaron aprobadas las disposiciones relativas a la instrucción de las tropas en el año económico.

El proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento no será presentado articulado a las Cortes, sino como una ley de Bases.

No es exacto

En el Ministerio de la Guerra se nos ha manifestado que no es exacta la noticia circulada acerca del procesamiento del general Cavalcanti.

HACIENDA

El subsecretario de Hacienda ha manifestado que atento el ministro

a la represión del contrabando, así como al robustecimiento del principio de autoridad en las entidades encargadas directamente de esta represión, había nombrado una comisión, presidida por el director de Contribuciones, y de la que forman parte el subdirector, el director general de Aduanas, el coronel de Carabineros y dos abogados del Estado, para que en el plazo de un mes estudien las modificaciones que consideren convenientes en lo referente a dicha represión.

El presidente y el ministro de Estado pronunciaron discursos, considerando necesario el acercamiento indicado por el señor Mitre en beneficio de España y de la Argentina.

El señor Besteiro, ocupándose del ofrecimiento del general ruso Vrangél, de acudir con su ejército a luchar en África, considera inadmisibles la proposición.

«Mientras—escribe—, el Ejército se consideraba como una institución privilegiada, no se le escamoteaban los privilegios.

Desde 1917, en que el Ejército siente aspiraciones comunes nacionales, es mirado con desconfianza, buscándose la salvación en ejercicios mercenarios, desligados de todo compromiso con la nación.»

A Francia

Uno de estos días marcharán a Francia, para asistir a los ejercicios de Académias Militares en el campo de Coequidan (Bretaña), fuerzas de diversas Academias Militares españolas y una comisión, presidida por el coronel don Luis Fonol, ateco al Estado Mayor Central y formada por el capitán señor Mezquita, de la Academia de Infantería, y comandantes señores Estévez, de la de Caballería; Iriarte, de la de Artillería; Hueso, de la de Ingenieros, y Grado, de la de Intendencia.

El general Berenguer

El general Berenguer ha remitido una carta al periódico «ABC», expresando su propósito de que se esclarezca su actuación militar en Marruecos, creyendo que de ello depende su honorabilidad, y en tal sentido hállase decidido a rogar al Senado que conceda su suplicatorio, para acudir al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Pensiones acordadas

El Consejo Supremo ha acordado la concesión de 30 pensiones para otros tantos padres de soldados desaparecidos.

Notificación

Ayer se comunicó oficialmente al general Navarro la revocación de la solicitud pidiendo denegación del auto de procesamiento.

Los libros españoles

El cónsul de España en Bruselas comunica oficialmente que en Bélgica se carece de libros, periódicos y música españoles, a pesar de que se conoce mucho nuestra lengua, y cuando se remiten algunos se venden a exagerados precios.

Llama la atención sobre ello a las casas editoriales, librerías, etcétera, para que no descuiden el envío de libros e impresos españoles.

Los conserjeros

En el Círculo Conservador de la calle de San Sebastián se celebró un mitin electoral.

Hablaron los señores Garrido Juaristi, Sacristán y García Medina.

Un desahucio

«Bilbao.—El Juzgado efectuó un desahucio en la calle de San Francisco, en la casa de una familia de obreros.

Apenas terminó el lanzamiento de los muebles se retiró el Juzgado, y un grupo de transeúntes volvió a subir los muebles al piso, rompiendo los precintos de las puertas.

Vuelo de un auto militar

Badajoz.—Un automóvil de la Comandancia militar de Ingenieros, del Aeródromo de Cuatro Vientos, que desde Sevilla iba a Madrid, conduciendo a los soldados de esta capital que tomaron parte en las fiestas de Aviación de la ciudad andaluza, voló cerca de Trujilano.

Resultó muerto el soldado Adalberto Aldorés, heridos los soldados Antonio Navas y Santiago Samaniego.

Castellón

El mayor triunfo

El mayor triunfo conseguido en la aplicación del artículo 29 de la Ley electoral el domingo ha correspondido al señor Cantos.

El señor Cantos era el jefe de los liberales de la provincia y perdió la jefatura apenas subió el partido liberal, por una zancadilla de su cordial correligionario señor Navarro Reverter, que se hizo con la jefatura y trató de retirar de la política provincial al señor Cantos.

Este ofreció al Gobierno la aplicación del artículo 29 en todos los distritos de la provincia, con tres puestos para los liberales. Aquel, para «desjefaturar» al primero, ofreció cinco puestos al Gobierno, con lucha. Demostraba con ello que tenía más fuerza en la provincia que el señor Cantos.

Pues pronto se ha visto. El señor

y Miró, Salaverria, Araquistain, Camba, Peris Menheta (don Salavador), Cano y otras personalidades.

Han enviado cartas de adhesión el señor Sánchez de Toca y otros colaboradores.

El señor Araquistain ha ofrecido el banquete, hablando a continuación el señor Urgoiti.

El señor Mitre manifestó que no podía haberse ofrecido homenaje más agradable que el que se celebraba, y puso de manifiesto el esfuerzo que realizaba el Gobierno argentino para su acercamiento a España.

El presidente y el ministro de Estado pronunciaron discursos, considerando necesario el acercamiento indicado por el señor Mitre en beneficio de España y de la Argentina.

El señor Besteiro, ocupándose del ofrecimiento del general ruso Vrangél, de acudir con su ejército a luchar en África, considera inadmisibles la proposición.

«Mientras—escribe—, el Ejército se consideraba como una institución privilegiada, no se le escamoteaban los privilegios.

Desde 1917, en que el Ejército siente aspiraciones comunes nacionales, es mirado con desconfianza, buscándose la salvación en ejercicios mercenarios, desligados de todo compromiso con la nación.»

Uno de estos días marcharán a Francia, para asistir a los ejercicios de Académias Militares en el campo de Coequidan (Bretaña), fuerzas de diversas Academias Militares españolas y una comisión, presidida por el coronel don Luis Fonol, ateco al Estado Mayor Central y formada por el capitán señor Mezquita, de la Academia de Infantería, y comandantes señores Estévez, de la de Caballería; Iriarte, de la de Artillería; Hueso, de la de Ingenieros, y Grado, de la de Intendencia.

El general Berenguer

El general Berenguer ha remitido una carta al periódico «ABC», expresando su propósito de que se esclarezca su actuación militar en Marruecos, creyendo que de ello depende su honorabilidad, y en tal sentido hállase decidido a rogar al Senado que conceda su suplicatorio, para acudir al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Pensiones acordadas

El Consejo Supremo ha acordado la concesión de 30 pensiones para otros tantos padres de soldados desaparecidos.

Notificación

Ayer se comunicó oficialmente al general Navarro la revocación de la solicitud pidiendo denegación del auto de procesamiento.

Los libros españoles

El cónsul de España en Bruselas comunica oficialmente que en Bélgica se carece de libros, periódicos y música españoles, a pesar de que se conoce mucho nuestra lengua, y cuando se remiten algunos se venden a exagerados precios.

Los conserjeros

En el Círculo Conservador de la calle de San Sebastián se celebró un mitin electoral.

Hablaron los señores Garrido Juaristi, Sacristán y García Medina.

Un desahucio

«Bilbao.—El Juzgado efectuó un desahucio en la calle de San Francisco, en la casa de una familia de obreros.

Apenas terminó el lanzamiento de los muebles se retiró el Juzgado, y un grupo de transeúntes volvió a subir los muebles al piso, rompiendo los precintos de las puertas.

Vuelo de un auto militar

Badajoz.—Un automóvil de la Comandancia militar de Ingenieros, del Aeródromo de Cuatro Vientos, que desde Sevilla iba a Madrid, conduciendo a los soldados de esta capital que tomaron parte en las fiestas de Aviación de la ciudad andaluza, voló cerca de Trujilano.

Resultó muerto el soldado Adalberto Aldorés, heridos los soldados Antonio Navas y Santiago Samaniego.

Castellón

El mayor triunfo

El mayor triunfo conseguido en la aplicación del artículo 29 de la Ley electoral el domingo ha correspondido al señor Cantos.

El señor Cantos era el jefe de los liberales de la provincia y perdió la jefatura apenas subió el partido liberal, por una zancadilla de su cordial correligionario señor Navarro Reverter, que se hizo con la jefatura y trató de retirar de la política provincial al señor Cantos.

Este ofreció al Gobierno la aplicación del artículo 29 en todos los distritos de la provincia, con tres puestos para los liberales. Aquel, para «desjefaturar» al primero, ofreció cinco puestos al Gobierno, con lucha. Demostraba con ello que tenía más fuerza en la provincia que el señor Cantos.

Pues pronto se ha visto. El señor

jefe del partido liberal, gobernador de Madrid y hombre que no se conforma con menos de cinco diputados liberales por Castellón, tiene lucha, y el otro, más modesto, es diputado sin contricante. El ofrecimiento del señor Cantos era perfectamente viable: la combinación del señor Reverter iba camino de un ruidoso fracaso, si no hubieran mediado traiciones in-calificables de quienes acudían las fuerzas conservadoras de esta provincia en Madrid. Encasillado el señor La Cierva por Albocácer, los liberales se quedaban con dos diputados, el de Lucena y el de Segorbe, ya que está fuera de toda duda el triunfo de los señores Chicharro y Montiel por Nules y Morolla, y tan seguro como en éstos estaba en el distrito de Vinaroz. De cinco diputados, el señor Reverter se hubiera quedado con dos. La traición a que nos referimos ha entretenido al distrito de Vinaroz, con promesas de luchar de un candidato, que a la hora de la proclamación de su candidatura no sólo no lo hizo, sino que protestó de que en ese distrito no pudiera aplicarse el artículo 29 a favor del candidato liberal.

La ignominiosa burla al distrito de Vinaroz, ansioso de librarse del yugo liberal, ha repercutido en el distrito de Albocácer contra el señor La Cierva, puesto que al encasillado de éste se ha sacrificado aquel distrito, y la candidatura de éste joven inspira serios peligros. Triunfará o no triunfará el señor La Cierva; pero de todos modos, el fracaso del señor Reverter es evidente. El encasillado liberal fracasará en la mitad de su proposición, cuando menos, y el señor Reverter llevará al Congreso sólo su acta, bien discutida, mientras que el señor Cantos llevará dos y quizá tres, sufriendo el partido liberal dos derrotas.

En conclusión: el Gobierno, para disponer de cuatro diputados en esta provincia, tendrá que ser deseno-casillando al señor La Cierva del distrito que pretende representar. Si no ocurre esto, se quedará con tres diputados (los ofrecidos por el señor Cantos sin lucha), tras la una serie de atropellos y brutalidades gubernativas que no tienen nombre.

La caja de los truenos

El Gobierno y el gobernador se dan por vencidos en la lucha para derrotar la candidatura del señor Chicharro.

Como definitiva tentativa se ha sacado la caja de los truenos y se ha volcado toda de una vez. Nada menos que al gobernador de Madrid se ha traído para la propaganda electoral por el distrito de Nules, haciéndole realizar un viaje con el discurso (el que no habló jamás en el Congreso) y para conciliar a distinguidas personalidades de Castellón que apoyan al señor Chicharro.

El distrito, cada vez más sordo a los halagos y a las amenazas y a los atropellos del Poder público, arde más en entusiasmo por la candidatura del señor Chicharro, que será su diputado.

Los últimos actos de propaganda celebrados en Onda, Bechí, Almetara y Villavieja, lo prueban bien patente.

Boque de España

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 15 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Mayo de 1923, por la suma de quinientos millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 4'50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Además, emitirá el Tesoro Obligaciones, con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumerados, en la cantidad necesaria para canjear a la par las Obligaciones del Tesoro con interés de 5 por 100 anual, al vencimiento de 4 de Mayo próximo, que no se presenten para ser reembolsadas a metálico al indicado vencimiento.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación de los quinientos millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro será abierta al público por el Banco el día 4 de Mayo próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas

o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año.

El tipo de emisión será a la par para los suscritores que realicen la operación dicho día 4 de Mayo, pero desde el día 5 inclusive se contarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 4 de Mayo, a razón de 4'50 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Mayo, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación se verificará un prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior a los suscritores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna aunque se haya suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 4 de Mayo no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en las oficinas centrales del Banco la negociación, a las horas de oficina, de modo que en las Sucursales no admitirán peticiones más que el día 4.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscritores la cantidad que les correspondía, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1922, queda establecido que aquellas que, a su vencimiento de 4 de Mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas a plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 de corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previa señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 4 de Mayo próximo inclusive, vencimiento de las Obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas a renovar ahora, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al interés de 4'50 por 100 y plazo de seis meses, si antes de su vencimiento, o sea del 4 de Mayo, o dentro de este día, no retiraran sus depósitos o avisaran por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico por los quinientos millones, como el canje, en su día, de las actuales Obligaciones (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de agente de Cambio y Bolsa o corredor de comercio, en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Valencia 25 de Abril de 1923.— El secretario, José Alfaro.

LIQUIDACION

de 700 estampas de Nuestra Señora de los Desamparos, fondo obscuro, tamaño 10 por 66, se venden en la plaza de la Virgen, 4; Correjería 21; en la plaza del Miguelete, en la Cerería; plaza de las Brucas, 31. También las venden en las parroquias de los Santos Juanes, San Martín el Pilar. Todas a 4 pesetas.

I Congreso de esperantistas ibéricos

En intereses Críticos
El martes pasado, por la tarde, se dio en el salón de esta Obra la conferencia que anunciamos, sobre el esperanto.

Con oratoria sencilla, a veces vibrante y caudal, expuso el origen, naturaleza y facilidad de este idioma artificial.

Con gran amenidad expuso las circunstancias en que el joven médico ruso Zamenhof, empujado por las circunstancias a vivir en una localidad limitrofe de pueblos alemanes, polacos y otros, en que predominaba el elemento judío, le incitaron a pensar en la busca de una lengua auxiliar, y como dedicado con atan a esta tarea, y después de serios estudios, consiguió la formación del Esperanto como idioma neutral y facilísimo.

Su utilidad como lazo de unión entre los pueblos es notoria, pudiendo aprenderse sus 16 reglas y el caudal de voces necesario para los usos comunes en muy pocos meses.

La Iglesia ha bendecido estos esfuerzos, y el Papa Pío X, al recibir a un numeroso grupo esperantista, le alentó a cultivar un idioma al cual se le ofrecía brillante porvenir. Muchos Prelados le utilizan, y una Internacional establecida en Austria lo tiene como lengua oficial.

Excitó a las señoras a que las mirasen con simpatía, procurando que sus hijos la aprendan, ya que se trata de cosa tan fácil, y en ocasiones puede resultar de utilidad incontestable.

La oratoria atractiva del Padre Zaragoza y su entusiasmo sincero hicieron que las numerosas señoras le oyesen con gran gusto, resultando un acto de propaganda delicado, fructuoso e interesante, por el cual felicitamos tanto al Grupo Esperantista valenciano como al bondadoso y sabio conferenciante.

El magisterio valenciano
Prosiguiendo el ciclo de conferencias organizado por el Grupo Esperantista de Valencia, el domingo próximo, a las once de la mañana, dará una conferencia sobre el idioma internacional auxiliar Esperanto, el distinguido profesor del mismo don Manuel Carullure Ballester en el local de la Escuela Normal de Maestros; cuya conferencia será dedicada al ilustrado magisterio, si bien a la misma podrán asistir todas aquellas personas amantes de la cultura patria.

Taurómacas
La novillada del domingo
Ayer tarde no pudieron ser desencajonados los novillos de Pablo Romero, por no haber enlazado en la Encina el tren que los conduce, cuya operación se efectuará esta tarde, a las cuatro y media. Los matadores encargados de estoquearlos son los diestros Pizpette, Martín Agüero y Pedrucho. Es seguro que, tanto la combinación de toreros como el ganado, han de complacer al público.

La corrida, dado que el próximo domingo es día de elecciones, empezará a las cuatro y media de la tarde. El viernes, como de costumbre, los señores que tengan nechos encargos de localidades, pueden pasar a retirarlos en las oficinas de la Plaza.

A LA JUVENTUD ESTUDIOSA
GRAN REGALO
Por 17 pesetas en Valencia y 18 por correo, recibiendo, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho Mercantil y producción natural e industria del universo, etc., titulada

La ciencia del Comercio
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tesorero de libros y la de jefe de Administración mercantil en todo su extenso teórico-práctico.

Los pedidos, con su importe por Giro postal a Doña Carmen Marañón (Librería Marañón), calle del Pintor Sorolla, 16. Cálculo el día 2 de Mayo.

Concurso literario de la Mutua Popular "Mercurio"

Temas y premios
Primero. Flor natural: Premio de honor que será otorgado al autor de la más inspirada composición poética.

Segundo. Premio a la mejor poesía festiva: Regalo de don José María Mellado.

Tercero. Premio al mejor soneto: Regalo de don Arturo Pla Trobat.

Cuarto. Premio al mejor cuento para niños: Regalo de don Ramón Mateu Cámara.

Quinto. Premio a la mejor novela corta: Regalo de don Luis Martí Alegre.

Sexto. Premio a la mejor comedia en un acto: Regalo de la rejería Jiménez.

Los trabajos, que podrán ser indistintamente en castellano o valenciano, deberán presentarse hasta las doce de la noche del día 20 de Mayo próximo, en la secretaría de esta Sociedad, calle del Milagro, número 9, primero.

El fallo del Jurado se hará público por la Prensa de la capital, anunciándose también por la misma la fecha en que se celebrará la fiesta de la Rosa.

Informe interesante

La Prensa de Guatemala comenta un interesante informe del cónsul general de Guatemala en Barcelona, en el que se manifiesta que en 1921 se importaron de España mercancías por valor de 235,575 pesetas, por desconocerse en su país la producción española, debido a la incuria de los manufactureros en enviar muestras, precios y condiciones, y a la falta absoluta de propaganda de las aguas minerales, perfumes, jabones, alfombras, sombreros de paja y fieltro, tejidos de lana, algodón, mantelerías, tejidos de punto, sedería, conservas de pescado y carne, sidra, vinos, material para las construcciones de cemento armado, lampistería, etc.

Dice el señor Sáenz de Tejada que con poco que se esforzaran los manufactureros españoles podría importarse a Guatemala mercancías por valor de 5,000,000 de pesos, por lo menos, de los 15 que se importaron de los países anglosajones.

Los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, en activa y práctica competencia, se disputan el mercado de Guatemala que por derecho propio y moralmente tiene conquistado España. Las Compañías de Seguro de vida y contra incendios ganan primas enormes, que podrían ganar las análogas españolas.

Termina el señor Sáenz de Tejada haciendo votos porque, como consecuencia del Congreso Nacional de Comercio Español en Ultramar, presida un amplio criterio de hispanoamericanismo práctico que obvie las dificultades de las comunicaciones, abarate los fletes, ahora muy altos; dé facilidades al turismo de América en España y contribuya eficazmente al intercambio comercial.

Necrología

Don José Enriquez y Far
A la interminable lista de los amigos queridos que nos dejan, hemos de añadir el fallecimiento del caballero y probo funcionario de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, don José Enriquez Aguilar, persona muy conocida y apreciada en Valencia, en donde la triste noticia de su muerte causará hondo sentimiento.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad del señor Enriquez, conocíamos las excepcionales dotes que le adornaban, y su muerte nos ha sorprendido dolorosamente, pues hace unos días, muy pocos, tuvimos la satisfacción de estrechar su mano, muy lejos de pensar que tan pronto habíamos de perder tan excelente como cariñoso amigo.

Al enviar a sus afligidos esposa e hijos nuestra sentido pésame, nos unimos a ellos en este amargo trance, para juntos orar por el eterno descanso del esposo modelo y padre ejemplar que acaban de perder.

TEATRO PRINCIPAL
Estreno - MAÑANA VIERNES - A las 9'45 noche
Espectáculo nuevo en Valencia
MISS VENUS
OPERETA CINEMATOGRAFICA, cantada por las notables triples
C. Prats, J. Asensi, A. Manau
Y los célebres artistas
R. Portabella (barítono), M. Cortada (tenor), J. Portabella (bajo) y coro general.

Bursátiles
Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao
25 de Abril.
Interior 4 por 100
Series F, E, Y, D, 71; C y B, 71'15; B, 71'10.

Exterior 4 por 100
Serie F, 86'35; E, 86'50; D, 87; C, 87'05; A, 87'10.

Amortizable 5 por 100, 1920
Serie E, 96'45; C, B y A, 96'50.

Amortizable 5 por 100, 1917
Series D, C, B y A, 96'45.

Cobigaciones del Tesoro al 5 por 100
6 meses: serie A, 101; Enero, 2 años: serie A, 101'85; B, 101'70; Febrero, 2 años: serie A, 103'20; B, 102'90; Octubre, 1 año: serie A, 100'60; B, 100'70.

Banco Hipotecario: Cédulas 5 por 100, 100'70; 6 por 100, 110.

Acciones
Banco de España, 585; Hipotecario, 280; Hispano-Americano, 195; Río de la Plata, 237; Español de Crédito, 149'50; Tabacalera, 247; Azucarera preferente, 93; ordinaria, 41; Alicantes, 364; Nortes, 365; Explosivos, 355; Duro Felguerras, 53.

Obligaciones
M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 281; Norte: primera serie, 3 por 100, 64.

Moneda extranjera
Madrid: Francos, 44'45; belgas, 38'70; libras, 30'32; dólares, 6'51; liras, 32'55.

París: Pesetas, 226'25; francos, belgas, 86'70; suizos, 269; libras esterlinas, 68'50; dólares, 14'75; marcos, 550; liras, 72'90; florines, 576'25; coronas austriacas, 2.150; sucas, 395; Noruega, 260; Dinamarca, 277'25; Praga, 43'80.

MUEBLES

Comedores, dormitorios y sillones de gran confort, a un 20 por 100 más barato que nadie.

Casa Cañizares
Correjería, 32.—Teléfono 1298

Salón Novedades
TEATRO REGIONAL

A las 6:30: Cine. La besoná El modisto

A las 9:30: Cine. El modisto Rarees de agüelo

A las 11:30: Cine. Flor de taroncher El modisto

Espectáculos

Apolo. A las 10:15: Gran compañía de variedades (debut).

Ruzafa. Compañía de zarzuela y opereta.—A las 5'45 y 9'45: La alsaciana y La montería.

Estrella. A las 6:30: La mala ley.—A las 10:30: Cristalina.

Olympia. A las 4:30, 6 y 9: Cine. Lirico.—Temperada de cine. Sesiones de cine a las 5 y a las 9.

Novedades.—Compañía castellano-valenciana.—A las 6:30, 9:30 y 11:30: Cine y dos piezas valencianas.

Modernos.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30. El Cid.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30. Sorolla.—Sesión de cine de 4:0 a 12:30. Komet.—Sesión de cine de 4 a 12:30. Cine Ideal.—(Ruzafa).—Sesiones de cine tarde y noche. Cine Ideal.—(Plaza, 5 y 7).—Sesión de cine de 4:30 a 12:30. Cine Victoria.—(San Vicente, 170).—Sesiones de cine tarde y noche. Luna Park.—Grupos cantadas.—Précios rebajados. Todos los días éxito de los nuevos trucos.

Gacetillas

Hoy, a las cinco de la tarde, bendecirá el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis la nueva imagen y altar de Santa Teresa de Jesús que la Asociación de Señoras de la Intendencia ha erigido en la iglesia castrense de Santo Domingo.

A la bendición seguirá solemne acto, en que predicará el muy reverendo Padre Calasanz Rabaza.

A esta fiesta están invitadas las primeras autoridades y muchas distinguidas personalidades.

Mañana a las ocho habrá en el mismo altar Misa de Comunión a intención de las señoras asociadas.

No comprar calzado sin visitar antes la casa Lafarga, Pi y Margall, 52

Por don Vicente Aparisi hemos sido invitados a ver las pruebas de la máquina de lavar ropa marca DELCO-LIGHT, y hemos quedado asombrados de la sencillez de su funcionamiento. Este aparato, que está al alcance de la mayor parte de las familias, es siempre económico, permitiendo reducir los gastos de limpieza de ropa en un 95 por 100.

CASA PAMPLÓ.—Hoy jueves, regalo de globos a los niños.

FABRICA DE PIANOS GOMEZ Ventas al contado y a plazos MAESTRO CHAPI, 3

Ha llegado el vapor «Abandon», con cargamento completo de CARBONES asturianos DURO-FELGUEREA, consignado a la casa STEVENSON, BONET y COMPAÑIA, Cirilo Amorós, 82, compuesto de las siguientes calidades: Menudo lavado Duro-Felguera, Granza lavado Duro-Felguera, Galleta lavado Duro-Felguera.

Suscripción para el cumplimiento pascual en la Prisión Celdular: Suma anterior, 348'80 pesetas. Doña Isabel García, 1 peseta; don Vicente Llorens, 2; don Antonio Guillermo Luis, 50; dos hermanas, 2.

Total, 303'80 pesetas. Se recogen limosnas en las librerías católicas de costumbre.

El sábado próximo será, a las ocho, la Comunidad pascual, en la misma prisión, acto que revestirá gran solemnidad.

Después se verificará el reparto de ropas entre los presos pobres.

Sarampión, varicela y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

NOVEDAD Lámpara Tungram (Budapest) 1/2 vatio, opalina (luz de la luna) LUZ, LUZ, LUZ Claridad - Claridad - Claridad Lámpara Tungram (Budapest) de todas clases y de todos los tipos, importada de Hungría.

Pedida en todos los establecimientos de electricidad y de material eléctrico y en casa de Vda. de Daniel Miguel - Bolsería, 53 VALENCIA

El pasado domingo solemnizaron los exploradores valencianos la fiesta de su Patrón San Jorge, con una Misa en la capilla del Santo, de la iglesia del Temple, a la que asistió la tropa, que fué luego obsequiada con un refresco.

En el Ateneo Científico, hoy, a las siete de la tarde, dará una conferencia el ilustrado director de la Escuela de Comercio de esta ciudad, don Ignacio G. Cobos, quien desarrollará el tema «Impresiones de un viaje por Europa. Cultura, comercio y conflictos».

Hay mucho interés por conocer los resultados del viaje del señor Cobos, por lo que no dudamos se verán concurrir muchos salones del Ateneo. El acto será público.

En el Instituto Médico Valenciano dará mañana viernes, a las seis de la tarde, una conferencia sobre «Necesidad de reformar el plan de estudios de las profesiones auxiliares de la Medicina», el distinguido presidente de la Federación Nacional de Practicantes, don Enrique Marzo Carsí.

ANTONIETA - CORSES sucesora Rosario Chaumel, ha trasladado el taller de costurería de la calle de la Cruz Nueva, 4, a la del Ave-María, 1, principal (junto a la de Peris y Valero)



En la Sociedad de Carteros Urbanos Maldonado, 35, segundo, dará esta noche a las nueve y media una conferencia don Hilario Arlandis, quien disertará sobre «El papel de los obreros y empleados de Comunicaciones en la revolución rusa». El acto es público.

Les ha sido concedida la jubilación a los maestros nacionales doña Agustina Trinchant Gellida, de Figueras; don José Vilanova Coloma, de Matet; don Francisco Fabregat García, de Villamalefa, y don Francisco Guillem Agustina, de Fonsaura, todos de la provincia de Castellón.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Don Fausto Serano, 140.109'50 pesetas; don Vicente Ferrer, 4.400; señor inspector nacional de Aduanas, 1.250; don Francisco Almenar, 3.160; don Fernando J. Lameña, 171'57; don Alfredo de la Lastra, 97'28; don Salvador Vidal, 918, y don José Mateo, 362'43.

Ha sido firmado el título de bachiller en favor de don Juan Bautista Almenar Rausell.

CASA PAMPLÓ.—Hoy jueves, regalo de globos a los niños.

Don Vicente Adrián Brotóns, con el fin de desvanecer errores, pone en conocimiento del público que el día 7 de Febrero traspasó su propiedad de la calle Estameñera Vieja, núm. 2, no siendo, por lo tanto, responsable de lo que ha ocurrido desde dicha fecha en el citado establecimiento.

PIANOS DE ALQUILER, GOMEZ. MAESTRO CHAPI, 3.

CASA PAMPLÓ.—Hoy jueves, regalo de globos a los niños.

En la parroquial iglesia de San Nicolás recibió ayer las regeneradoras aguas del Bautismo una hermosa niña, hija de nuestros queridos amigos don Fernando Ortola y doña Trinidad Martínez.

La nueva cristiana fué apadrinada por su abuela materna y por el sabio maestro de las letras valencianas don José Rodrigo Perregás.

Los padres de la recién nacida, a los que sinceramente felicitamos, obsequiaron a los concurrentes al acto con un espléndido refresco.

En el Camarín de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados, contrajo el domingo último canónico matrimonio, la bella y simpática señorita Josefa Vila, con el distinguido joven don Miguel Orrico, hijo de nuestro querido amigo el conocido industrial don Manuel Orrico.

Como padrinos actuaron doña Carmen Vila, hermana de la desponsada, y don Manuel Orrico, hermano del novio.

La contrayente vestía lindo traje negro bordado en azabache y plata y lucía ricas y valiosas alhajas, y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Terminado el acto religioso la numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con un delicioso «lunch» en el restaurant Munich.

Los novios, a los que deseamos toda suerte de dichas en su nuevo estado, marcharon en el rápido de Madrid a visitar las principales capitales de España.

Movimiento de población del día de ayer: Nacimientos, 17. Defunciones, 10.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente: Don José Pérez, Don Juan de Austria, 30.

Don José Morales, Gran Vía del marqués del Turia, 18. Don Rafael Couchoud, San Vicente, 149.

Don Luis Valero, Santa Teresa, 17. Don Tomás Corell, Roterós, 1. Don José Rubió, Trenc, 25.

Poblados marítimos: Don Leopoldo Ciurana, Avenida de los Aliados, 277. Don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

REGION JATIVA

En el Círculo de Estudios del Partido Social Popular se reunió anoche escogido número de socios para oír la aménisima «charla» de nuestro estimado amigo el culto periodista señor Jordán y Jover, que con gracejo e intencionada frase satirizó episodios y «casos» de palpitante actualidad política.

También La Unión Cultural Setabense celebró una de sus semanales veladas en el teatro del Españoleto, en el que disertó admirablemente el ilustre Canónigo doctor Merenciano, sobre el «Arte de leer», trabajo profundo que mereció una gran ovación. En los intermedios de poesías y otros trabajos, amenizó con bellísimas «obras» musicales el notable «tercetista» que dirige el reputado maestro don José Ramírez. Finalmente, y como apéndice, se proyectaron muy hermosas fotografías recogidas con el arte y la pulcritud que le es peculiar por el infatigable y renombrado publicista

don Carlos Sarthou, a quien nos complacemos en saludar desde estas columnas.

El solemnisimo Comulgar de impedidos que todos los años se celebra en la iglesia de San Pedro Apóstol, ha revestido este año extraordinaria magnificencia. Presidieron la procesión el muy ilustre Ayuntamiento y multitudinaria representación de jefes y oficiales del regimiento de Otumba y la ilustre Junta de la Obrería del Santísimo Sacramento.

El domingo último recibieron la Primera comunión, en la iglesia de Santa Clara, 26 soldados de Otumba, de guarnición en esta ciudad. Con este fausto motivo hubo gran función religiosa, en la que tomó principalísima parte el virtuoso Capellán del regimiento, don Vidal Rodríguez, quien antes y después de la Comunión pronunció bellísimas frases, tan tiernas y sentidas, que conmovieron profundamente al numeroso concurso de fieles que asistió al hermoso acto.

Después los mencionados soldados fueron espléndidamente obsequiados por el señor coronel y señoras y señoritas de esta localidad, que se honraron mucho al organizar con singular brillantez esta memorable fiesta.—Vicente Viñes. 20-4-1923.

Publicaciones

«La Mujer Católica».—Número de Abril, con variado y recomendable texto.

«El Carmelo Escolar».—Número 5, que une, a un escogido sumario, grabados muy interesantes.

«El Iris de Paz».—Número 1.340. Prosa y verso muy amenos.

«La Hormiga de Oro».—Hemos recibido el número 16 (año XL) de esta atractiva ilustración católica. Entre su escogido texto inserta otro de los interesantes artículos de J. Poch Noguer, «Enigmas de la Historia», relativo a un episodio de la revolución francesa, con reproducciones de grabados de la época. Publica también las amenas «Páginas infantiles» y otras secciones de curiosa y entretenida lectura.

«La Revista de Alcoy» acaba de publicar un notable número extraordinario, dedicado a las fiestas de moros y cristianos que anualmente celebra Alcoy en honor de su Patrono. Felicitamos al querido colega.

LIRICO

Jueves 26 Abril Sensacional estreno de la superproducción dramática en cuatro partes.

EL VIAJE

Sublime interpretación de la incomparable

MARIA JOCOBINI

Maravillosos paisajes.—Asombroso alard de fotografía.—Sentimental asunto.—Espléndida presentación. Exclusiva especial VERDAGUER. Completarán el programa otras importantes films.

Mañana viernes: ESTRENO de la séptima jornada (final) de la emocionante novela.

El doctor Mabuse

El fin de un malvado

Próximamente, grandes acontecimientos, entre ellos estreno de la joya de la producción nacional.

Dolorettes

LIRICO
Miércoles 2 de Mayo ESTRENO
DOLORETTES
La producción más selecta de la cinematografía española.
Libro de Amiches.
Música de los maestros Vives y Quisant.
Adaptada al film.

Cine Sorolla
PROGRAMA PARA HOY
Exito enorme de la sentimental película LA DEUDA
5 partes
Adaptación cinematográfica de la célebre novela de Daniel Jordá, titulada «Crimen y redención», por la simpática estrella GINA RILLY.
Terminará la sesión con la graciosa cómica, La vida es sueño
2 partes
Jueves, estreno del sensacional drama La atracción de la muerte

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA
Trinquete de Caballeros, 14
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

El general Elio y su tiempo
Por don Luis Minguet Alborn
442 páginas. Numerosos grabados
4 pesetas

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
10
céntimos

AL CERRAR Barcelona

Restablecida
Ha sido dada de alta Margarita Maquell, herida en el atentado al Noy del Sucre. La curación de las lesiones ha durado 45 días.

Los heridos de ayer
Los dos heridos en el atentado de ayer mañana continúan en el mismo estado de gravedad.

El camarero herido
En el Hospital Clínico se ha constituido esta tarde el Juzgado para tomar declaración al camarero Cervelló, herido anoche en el bar Patria.

Según datos facilitados por la policía, hace mes y medio, el Cervelló fue absuelto por el Jurado en la causa que se le seguía por suponerse autor de la muerte de Jaime Queralt (a) El Pintor.

Procesamiento
El juez de la Universidad ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra José Gardañas, supuesto autor de la muerte de Francisco Pastor, ocurrida el 6 de Abril, en la calle de Villarreal.

El Gardañas está herido en el Hospital de Santa Cruz. Las lesiones le fueron producidas por un guardia, en el forcejeo de la calle de San Pablo, ocurrido el 14 del corriente.

Un perturbado
En la calle del Diluvio ha sido encontrado Ramón Pérez, zapatero, que manifestó haber sido objeto de un atentado por un grupo de desconocidos que le hizo varios disparos.

Los agentes de Policía hicieron investigaciones, que dieron por resultado que no hubo tales disparos. Parece que se trata de un perturbado, y que su verdadero nombre es Jesús de Priego.

Fue asistido en el dispensario de Gracia de excitación nerviosa.

Son amigos
Esta tarde el Juzgado se ha constituido en el Hospital Clínico, donde han sido trasladados los detenidos Miguel Planelles y dos más para ver si el herido en la calle de Pedro IV, Juan Gasón, les reconocía como autores de la agresión.

La diligencia ha dado resultado negativo, pues les reconoció como amigos.

Mañana se practicará una nueva diligencia que determinará la situación de los detenidos.

Lo del Banco de Barcelona
La Sala primera de lo civil de esta Audiencia territorial ha dictado sentencia en el pleito de un cuarentista del Banco de Barcelona contra éste.

La sentencia ha sido a favor del Banco, revocando el auto del juez, que estima la cuenta corriente como valores en depósito.

Procesamiento
El Juzgado del Oeste ha dictado auto de procesamiento contra el general de la reserva señor Piqué y sus dos hijos, por atizado a una comisión del Juzgado que se personó en su domicilio para la práctica de una diligencia en un expediente sobre depósito de menores.

A la cárcel
Ha ingresado en la cárcel Francisco Borrás, a quien se le disparó la pistola y mató al novio de una hija suya.

Vuelta al Consistorio
Se asegura que en la semana próxima volverán a posesionarse de sus cargos los representantes de la Acción Catalana en la Mancomunidad y Ayuntamiento, que se separaron de la Lliga.

Colección numismática
Se ha efectuado la entrega de la colección numismática que legó a Barcelona el ex alcalde señor Bosch y Alsina.

La colección la constituyen 5.300 monedas de oro, 500 de plata y 2.000 y pico de cobre.

Goncierto
En el Palau de la Música Catalana dará un concierto dedicado exclusivamente a Chopin, el notable pianista Rubinstein.

A Gijón
Esta noche ha marchado a Gijón el equipo del Europa, que va a disputar al Sporting de dicha ciudad la segunda semifinal del campeonato nacional de foot-ball.

Lerroux
Procedente de Huesca ha llegado el jefe de los radicales señor Lerroux.

Candidatura recomendada
Los presidentes de las entidades económicas han publicado un Manifiesto recomendando la candidatura de la Lliga.

Madrid

Cierre de la Bolsa

4 por 100 interior	71.00
4 por 100 interior fin mes	00.00
5 por 100 amortizable	96.45
4 por 100 amortizable	88.50
Banco de España	585.00
Tabacalras	247.00
4 por 100 exterior	86.35
Francos	44.50
Libras	30.32
Mercos	6.51

El ministro de Instrucción
El señor Salvatella regresó esta mañana de Alicante.

Desde la estación se dirigió al Ministerio, donde recibió a los periodistas.

Nos manifestó que el domingo recibió un telegrama del subsecretario de Instrucción notificándole su dimisión.

Añadió que esta mañana se ha entrevistado con el señor Anguita, el cual le confirmó su dimisión.

El subsecretario nos recibió después, manifestándonos que su dimisión era irrevocable.

Esta noche marcha a Martos para cuestiones electorales, proponiéndose regresar el martes.

La represión del contrabando
El ministro de Hacienda ha firmado una real orden encaminada a la represión del contrabando y delimitar las funciones de los organismos llamados a que se consiga dicha finalidad.

La causa del convoy a Tizza
El «Heraldo» publica un sueldo desmintiendo que el Consejo Supremo acuerde procesar a Cavalcanti.

Añade que la causa de Tizza la estudia de nuevo el consejero señor Benllo, y hasta que éste dictamine el Consejo se reúna, pasarán muchos días, por estarse practicando actualmente importantes diligencias y ampliándose las declaraciones.

Agrega que el punto más discutible sigue siendo quién mandaba las fuerzas del convoy, pues de ello dependerá la responsabilidad de los generales Cavalcanti, Tuero y Bequer.

A pesar de estas manifestaciones, nos ratificamos en la noticia que adelantábamos ayer sobre la concesión de la laureada al general Cavalcanti por su hecho heroico en el convoy a Tizza, y su procesamiento por la forma en que planeó la operación.

Escrito de súplica
Un auditor ha presentado en el Supremo un escrito de súplica pidiendo que no conste en la hoja de servicios el apercibimiento que le hizo el alto Tribunal con motivo de la instrucción de unas diligencias que se le encomendaron.

Fuga de un cabo comentada
Por conducto particular se ha sabido que el cabo de Artillería de la Comandancia de Melilla, acusado de disparar contra la plaza con los cañones rebeldes colocados en el Gurugú, y que se hallaba en Ciempozuelos sometido a observación, se ha escapado, logrando pasar la frontera.

Se comenta la fuga, porque se halla reciente aún la visita de inspección a dicho establecimiento, lo que prueba que las deficiencias aún no se han corregido.

La labor de los tribunales militares
Por la marcha que llevan los Tribunales en las causas incoadas por los sucesos de Julio, se calcula que al reunirse las Cortes no quedarán pendientes de sentencia más que 40 procesos, y que el número de éstos disminuirá notablemente cuando las Cámaras estén reunidas.

Se supone que una de las causas de mayor gravedad afecta a un coronel, y se verá en Junio.

Las recompensas
Ante los comentarios que ha provocado la supuesta decisión del Consejo de Guerra, contraria a acceder a la propuesta de ascensos, nos ha dicho una personalidad perteneciente a dicho Consejo que el Tribunal tiene que atenerse al reglamento de Recompensas de 1920, que aquilata las condiciones para la concesión de dichos ascensos, y por el examen rápido que se ha hecho de dicha ponencia, puede asegurarse que eran pocos los jefes y oficiales que se hallaban dentro del artículo 34 del reglamento citado.

Por ello debe hacerse resaltar que el Consejo no es enemigo de premiar a quienes lo merezcan, sino que tiene que proceder con estricta justicia.

La dimisión del gobernador de Barcelona
A pesar de la rectificación del presidente negando la dimisión del gobernador de Barcelona, se sabe que éste se halla disgustadísimo por

no encontrar apoyo en el Ministerio de la Gobernación para realizar un cambio radical en el régimen político barcelonés.

Se insiste en que ha llegado a ser tal la tirantez de relaciones con el duque de Almodóvar, que más de una vez ha puesto el cargo a su disposición, y no sería extraño que ayer hubiera reiterado su propósito.

Por la depuración de las responsabilidades
Se atribuye al señor Ossorio Gallardo el propósito de continuar en el Ateneo la campaña para depurar las responsabilidades, anunciando que se propone realizar nuevos actos con el apoyo del Ateneo para que no cese de hablarse de este asunto.

Franco Rodríguez será senador
Ante los comentarios que ha despertado el que al señor Franco Rodríguez no se le haya proclamado diputado por Alicante, se nos ha asegurado que un breve plazo se le designará para ocupar una senaduría vitalicia.

Las actas presentadas
Hoy ascendía a 46 el número de credenciales de diputados presentadas en el Congreso.

Atentado contra un candidato
Esta tarde se ha recibido en Madrid la noticia de un atentado frustrado contra el candidato por el distrito de Alhama (Granada) señor Espejo.

Se dice que en la carretera por donde había de pasar el automóvil se encontró abierta una zanja recubierta con retama.

Al pasar el auto volcó, pero los ocupantes resultaron ilesos.

Consejo de ministros A LA ENTRADA
A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

El señor Villanueva y el general Aznar manifestaron que sólo llevaban asuntos de trámite.

El señor Salvatella manifestó que hasta que no conferencie con el presidente y con el conde de Romanones no se ocuparía del nombramiento de subsecretario.

Los señores Chapaprieta, Aznar y Alba, nada dijeron.

El último en llegar fue el conde de Romanones, después de los seis y media.

Le causó extrañeza que estuviera en la Presidencia el subsecretario de Justicia, quien dijo que le había llamado el presidente para asuntos particulares.

Después del subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas, por encargo del marqués de Alhucemas, que el Consejo había comenzado porque el señor Azpeitia había notificado al presidente que Romanones tardaría en llegar, por retenerle en su domicilio un asunto particular.

A LA SALIDA
El Consejo terminó a las nueve y media.

Los primeros en salir fueron los ministros de Justicia e Instrucción.

El primero dijo: —Digan ustedes que sólo hemos tratado de los asuntos pendientes.

—Pero hay nota?—se le preguntó.

—Nada, nada; que tratamos sólo de asuntos pendientes.

Salieron después juntos los ministros de Guerra y Hacienda.

El primero se limitó a saludar, y el señor Villanueva se detuvo con los periodistas, que le preguntaron si en el Consejo se trató de elecciones.

—Sí—contestó el ministro.—Aun que poco, hemos hablado.

—Y de Marruecos?

—De Marruecos, también; pero sólo de las referencias llegadas, porque en realidad tampoco hay cosas de gran importancia en África.

Hay otras muchas materias—añadió—más bien político-administrativas, y esto nos entretuvo mucho en su examen.

El ministro de Marina dijo: —Hemos hablado mucho de lo divino y de lo humano, de las elecciones y de otras muchas cosas.

—¿Está usted ya mejor?—se le preguntó.

—Sí, ya estoy bien. Se trataba sólo de un enfriamiento cogido en Aranjuez, y como no era gripe, a pesar de la fiebre, he quedado bien.

Añadió que había dado cuenta de un pasaporte para el extranjero en favor del médico don Nemesio Fernández, y de un expediente de libertad condicional.

Salieron juntos los ministros de Estado, Fomento y Trabajo.

El señor Alba dijo: —Ahí está el de Trabajo, que lo sabe todo.

El ministro de Fomento nada dijo, y el señor Chapaprieta se limitó a glosar el contenido de la nota oficiosa.

Quedaron reunidos el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

La Nota
Dice así la nota oficiosa facilitada por el ministro del Trabajo:

«Se despacharon los siguientes expedientes: Estado.—Traslado a Basilea del consulado de España en Berna y adhesión al Convenio firmado entre Alemania, Bélgica, Francia e Italia, para el reconocimiento recíproco de puzones para las pruebas de armas de fuego.

Guerra.—Reforma de servicios de especialidad de los cuerpos armados en la sección de Medicina de Sanidad militar.

Marina.—Libertad condicional de los condenados por la jurisdicción de Marina.

Hacienda.—Liquidación de la recaudación del Timbre del ejercicio de 1919-20.

Reforma del reglamento orgánico de la Dirección de lo Contencioso e Inspección de Contribución industrial.»

Aplicación del Consejo
Por la tardanza de los señores Alba y Romanones se retrasó el comienzo del Consejo, dando principio sin la presencia del conde.

Los ministros invirtieron la espera en hablar de cuestiones electorales, ninguna de ellas de interés general, siendo lo más interesante de esta conversación la parte que se refiere al distrito de Martos, de cuyo pleito surgió la dimisión del señor Anguita.

Constituido el Gobierno en Consejo, examinó, aprobándose, varios expedientes de Guerra, destacándose el relativo a un decreto para servicios especiales de Sanidad militar.

En el mismo se determina que los médicos pertenecientes al Ejército se mantengan en sus clínicas.

Este proyecto forma parte de la serie de reformas que afectan a la reorganización del Consejo de Sanidad militar, cuya iniciativa tiene ya en marcha el ministro, hallándose muy avanzado el estudio del decreto referente a los oficiales de complemento del referido cuerpo.

Se trató de las cuestiones económicas, manteniendo la discusión los señores Alba y Villanueva.

Por la índole del asunto, los ministros se impusieron gran reserva.

Se volvió al estudio de los expedientes, invirtiéndose mucho tiempo en la aprobación del reglamento de Hacienda consignado en la nota oficiosa.

Se trató de la huelga de Murcia, y según nuestras impresiones se reanudarán el trabajo mañana mismo, en las mismas condiciones económicas que regían al iniciarse el paro.

Los aumentos que piden los obreros suponen 200.000 pesetas más de la cantidad presupuestada en los jornales.

Finalmente tenemos la impresión de que se trató de Marruecos con gran amplitud, sospechando que no se llegó a una conformidad. Ahora bien, esa discrepancia no creemos que sea substancial, por lo cual es fácil que se allane.

Los de cuota
Se asegura que en breve resolverá el ministro de la Guerra la situación de los reclutas de cuota del reemplazo de 1922 que han cumplido ya sus compromisos en filas.

Creemos que se licenciará a los que se hallen de guarnición en la península, aunque sujetos a cubrir bajas y a otros compromisos de su deber militar.

El fracaso con las negociaciones con los benidirriagueles
Se acentúa la impresión del fracaso de las negociaciones entabladas para la sumisión de las cabillas de Beni Urriague, confirmando la precipitada marcha a Marruecos de Dns Ben Said y Dns el Rizí, que marcharon esta noche en el expreso de Andalucía.

Crédito extraordinario
El Consejo de Estado tratará en la reunión de mañana de la concesión de un crédito extraordinario de 150.000 pesetas para atender a los gastos del viaje de las augustas personas a Bélgica.

Conferencia sobre Castelar
En el salón de actos del Ateneo ha dado una conferencia sobre «Castelar, periodista», el presidente de la Asociación de la Prensa señor Franco Rodríguez.

Hizo historia de su labor periodística, afirmando que a pesar de colaborar en periódicos extranjeros jamás censuró a España.

Fue muy aplaudido.

Berenguer hablará en el Ateneo
El día 2 del próximo mes de Mayo hablará en el Ateneo el general Berenguer.

Conferencia de D. Severino Aznar sobre el Partido Social Popular
En el Ritz ha dado esta tarde a las seis y media una interesante conferencia el catedrático de la Universidad Central don Severino Aznar, sobre las orientaciones sociales del Partido Social Popular.

La concurrencia ha sido tan numerosa como selecta.

Presidió el señor Ossorio y Gallardo, asistiendo los señores Alvarez, Ude, Pozas, Ricardo Oreja y otras personalidades del Partido Social Popular.

Inspección
El jefe del Estado Mayor Central está girando visitas de inspección a las Academias Militares.

Mañana visitará la de Intendencia, y el lunes la de Infantería.

Contra un real decreto
La comisión nombrada para protestar contra el real decreto regulando el régimen interior de las Asociaciones, ha visitado al marqués de Alhucemas para exponerle los inconvenientes que casi imposibilitan el cumplimiento de aquel decreto, interesándole la pronta resolución de la instancia presentada al ministro de la Gobernación solicitando que se dejara sin efecto dicho decreto hasta que se abra una información pública para estudiar la cuestión más detenidamente.

Alhucemas prometió interesarse por las peticiones, llevando el asunto al Consejo.

La comisión salió satisfechísima.

Primera Misa de un Presbítero soldado
Esta mañana se ha celebrado en el cuartel de María Cristina, donde se aloja el regimiento de Wad-Ras, un acto para cantar la primera Misa el Presbítero soldado de dicha unidad don Manuel Alejo.

El pabellón de las tropas se halló como capilla, adornado con blancas colgaduras.

Apadrinó en nombre del regimiento el coronel señor Orruella.

Terminada la Misa, el rector del Seminario de Madrid pronunció una elocuente plática, contestándole el coronel del regimiento.

Finalmente habló el coronel señor Suárez Inclán, felicitando al nuevo sacerdote y encomiándole en párrafos elocuentes.

Después se celebró un espléndido lunch.

Parte oficial de Marruecos
El alto comisario, desde Tetuán, comunica:

En territorio de Ceuta, sin novedad.

En Melilla, sin novedad en las posiciones del territorio.

La aviación bombardeó solamente el zoco de Telatza y Azilaf, disolviéndolo.

No se voló por causa del mal tiempo.

Bombardeo con muertos
Melilla.—Se ha sabido que el bombardeo del zoco de Azilaf ha causado cinco muertos. Sólo dos bombas cayeron fuera del zoco.

Firma de Guerra
Esta noche se ha facilitado a los periodistas la siguiente firma de Guerra:

Confiriendo el mando del regimiento de Dragones de Santiago al coronel don Angel León Torres.

Nombrando inspector jefe de la tercera zona pecuaria al inspector don Francisco Masía García.

Confiriendo el mando del tercer regimiento de Borbón al coronel don Manuel Gallent Ortega.

La huelga general de Murcia
Murcia.—Esta tarde se abrieron algunas fábricas, no acudiendo los obreros.

El paro se ha extendido a los hoteles y similares.

La huelga del ramo de la madera y construcción es completa.

También están paradas las fábricas de pelo de pescar.

A mediación se reunieron los barberos, sastres y obreros de otros oficios.

Se acordó redactar un Manifiesto, exponiendo el propósito de solidarizarse con los huelguistas.

El alcalde ha adoptado medidas para abastecer a la ciudad de pan y de otros artículos de primera necesidad.

Rumor desmentido
Roma.—Los rumores circulados respecto a una pretendida agitación en la Guardia Pontificia, carecen de fundamento.

Si algún descontento se nota, se debe a los elementos que fueron eliminados de dicha Guardia por llevar el desorden a esos soldados.

Las averiguaciones que se han hecho demuestran que todos, incluso el comandante, se hallan contentos de la situación.

Última hora en Gobernación
El ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas esta madrugada, que había dado cuenta al Consejo del estado de los conflictos en Murcia y Lorca.

Interrogado sobre las últimas noticias de Murcia, dijo que se había acordado la huelga general por la mañana, y que convenía aclarar una mala interpretación por parte de los obreros sobre la cantidad que se consignaba para la construcción del cuartel.

Los cambios
El negocio es reducido en todos los departamentos, repitiéndose la partida de la Deuda reguladora al precio anterior de 71.

En acciones bancarias se destacan las del Hipotecario, que pasan de 247 a 260.

Los Ferrocarriles están sostenidos, y las Felgueras, ofrecidas, cerrando a 53.

Los francos, firmes a 44'45, su alza de 40 céntimos; las libras suben un centavo, cerrando a 50'32; las iras, 25, a 32'55; los dólares quedan a 6'51, y los belgas, a 35'70.

El Patriarca Tikhon
Londres.—Noticias de Moscú dicen que hoy ha comenzado la vista de la causa incoada por delito de alta traición contra el Patriarca Tikhon.

Los periódicos, sobre todo los comunistas, vienen desde hace días realizando una campaña de desprestigio contra el Patriarca.

Dicha campaña, que está siendo sostenida por dicha prensa en términos de una grandísima violencia, no tiene otro objeto que preparar el ánimo del pueblo para que parezca una acción inevitable de la justicia el hecho de que se acabe por condenar al Patriarca a sufrir la pena de muerte.

Entre otros periódicos, el «Advertencia» dice que «es preciso que estanciano siniestro expie sus espantosos crímenes».

El ministro de Justicia ha dado a la prensa un comunicado declarando que el Patriarca persiste en la campaña del Clero ortodoxo ruso contra el régimen de los soviets, y afirma que las autoridades soviéticas tienen en su poder documentos fehacientes en los que consta que el Patriarca ha amenazado con extorquir a los sacerdotes dependientes de su jurisdicción en el caso de que dichos Sacerdotes no se opongan a los embargos decretados por el Gobierno de los soviets, referentes a los bienes de las iglesias.

Estos embargos—agrega el comunicado—han sido ordenados por el Gobierno con el fin de poder poner en venta esos bienes de las iglesias, y con el producto aplacar el hambre del pueblo.

Además—agrega el comunicado—el Patriarca ha tratado, por medio del hambre, de derribar la obra de la revolución, y ha sido causa de que el Gobierno de los soviets se haya visto precisado a derramar algunas veces sangre del pueblo para reprimir desórdenes y movimientos provocados por el citado Patriarca.

El petróleo británico
Londres.—A una pregunta hecha en la Cámara de los Comunes sobre la busca de petróleo en el subsuelo de la Gran Bretaña, el presidente del Board of Trade ha manifestado que el Gobierno ha hecho practicar ya once sondeos, dos de los cuales han permitido recoger cantidades de petróleo muy importantes. Estos dos pozos han sido ya yndidos a una empresa particular, pues el Gobierno no ha podido convertirse en explotador de los mismos y aún piensa, en vista de los grandes gastos que este asunto le ha ocasionado, no ocuparse más del mismo.

Los próximos ofrecimientos alemanes
Londres.—El «Daily News» anuncia que probablemente por mediación de su embajador en Londres, el imperio alemán tiene la intención de sondear al Gobierno británico para saber si éste trabaja en definir la suma que se ha de indicar en el ofrecimiento de las reparaciones que Alemania debe hacer en breve plazo.

Los peritos alemanes han recibido instrucciones relativas al proyecto que ha de someterse a los aliados a principios de la semana próxima.

Es probable que el nuevo ofrecimiento sea dirigido, no a la comisión de Reparaciones, sino a la Conferencia de embajadores.

Una reunión
En un centro secreto para no ser conocidos los nombres y sus ideas, se reunieron hoy sólo nos intar que los peritos salieron entusiasmados a proponer al primera hora de la tarde un nuevo sean determinado los pri

Año XI
Agrupación

Luis
Oficina

LA L
Un alarde d

Ayer por la prescribe la ley das las mesas y vención.

Como pocas v tar la cabeza o con orgullo. T han respondido mo y disciplina nalistas, Liga y hasta otros m ncleos de la c con tal fe a los pasados días, Regional de Aodido hacer ayer de organización tervención se re ni un solo coelo: es que en l ha podido pres completo de int Las campañas sanos han sido pnes han servid los dormidos y otros aun a aqu más retrasados de

El acto de ay ificarse de gran cismo valencian No es extraño conocido por los prisionera prof haya contribuido de la candidatura de la republicana y nes que venía f nador.

Electo: No d y mañana pro ral. Es precio votar consulti Censo de

Cada

Ahora es prec no de las dos decaiga ni un s los que generosa gado a cumplir de la intervenció de puertascia la trascendencia plimiento. Tal la lucha, de ell absoluto el éxito Tenganlo muy resados y piense ponsabilidad qu

Los entusiasmo timistas están m tidad. A ellos se se les exige se conciencia de l realización han La lista del C sección debe ser y de meditación labor de depura del Censo es la tem actuación d

Hombres del til, entidades Valencia, fuer capital. Los a hizo por voso jarro en las cu que os repres tud es el mov la

Una reunión

En un centro ayer un misterio secreto para no ser conocidos los nombres y sus ideas, se reunieron hoy sólo nos intar que los peritos salieron entusiasmados a proponer al primera hora de la tarde un nuevo sean determinado los pri

En un centro secreto para no ser conocidos los nombres y sus ideas, se reunieron hoy sólo nos intar que los peritos salieron entusiasmados a proponer al primera hora de la tarde un nuevo sean determinado los pri

En un centro secreto para no ser conocidos los nombres y sus ideas, se reunieron hoy sólo nos intar que los peritos salieron entusiasmados a proponer al primera hora de la tarde un nuevo sean determinado los pri

En un centro secreto para no ser conocidos los nombres y sus ideas, se reunieron hoy sólo nos intar que los peritos salieron entusiasmados a proponer al primera hora de la tarde un nuevo sean determinado los pri

En un centro secreto para no ser conocidos los nombres y sus ideas, se reunieron hoy sólo nos intar que los peritos salieron entusiasmados a proponer al primera hora de la tarde un nuevo sean determinado los pri

En un centro secreto para no ser conocidos los nombres y sus ideas, se reunieron hoy sólo nos intar que los peritos salieron entusiasmados a proponer al primera hora de la tarde un nuevo sean determinado los pri

En un centro secreto para no ser conocidos los nombres y sus ideas, se reunieron hoy sólo nos intar que los peritos salieron entusiasmados a proponer al primera hora de la tarde un nuevo sean determinado los pri

En un centro secreto para no ser conocidos los nombres y sus ideas, se reunieron hoy sólo nos intar que los peritos salieron entusiasmados a proponer al primera hora de la tarde un nuevo sean determinado los pri